EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año V—Número 500—QUILMES, JUEVES 23 de Setiembre de 1880

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos
Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Jueves 23 de Setiembre de 1880

Asunto importante

Nuestro artículo del número anterior sobre la designacion del local donde ha de trasladarse la Capital de la Provincia en el caso probable de que el Municipio de Buenos Aires sea federalizado para Capital de la República, ha llamado la atencion pública y parece que hasta las mismas personas que jamás demuestran interes por nuestras ideas vertidas con uno ú otro motivo, por mas que las entiendan y las aprueben en su concepto particular, se manifiestan decididas en apoyo de las que hemos manifestado el domingo.

Esto es lo único que podrá, secundando nuestros esfuerzos, formar la atmósfera que en breve aparecerá en este Municipio, dando por resultado que todos propendemos al fin cuya tendencia hemos manifestado.

Si felizmente para Quimes la Naturaleza le ha dotado de condiciones tan especiales respecto de su situacion como de la importancia que le alcanza de la que se ha dado al gran puerto de Sud-América que se llama la Boca del Riachuelo, es necesario que su vecindario propietario y comerciante se ponga en accion de trabajar sin pérdida de tiempo, para obtener que se le designe para la Capital Provincial, haciéndole debida justicia.

Es evidente que teniendo en vista el no alejamiento de la Capital actual sin quedarse en el mismo local ó tan cercano que carezca de otros Municipios que lo intermédien, es Quilmes el único que se encuentra en tales circunstancias, alejado solo cuatro leguas de Buenos Aires en las que hay dos Municipios de campaña, y tan cerca no á la márjen opuesta del Riachuelo que queda en las barrancas que se levantan á la costa de este mediante el bañado.

Cuando la costumbre ha hecho una necesidad de que todos los pueblos afluyan á Buenos Aires como única Capital conocida desde la fundacion de esta Provincia, seria imprudente alejarla á uno ú otro estremo de ella, como seria imprudente situarla en el mismo local donde está, con diferencia de algunas cuadras.

Esto en cuanto á las exijencias de la costumbre, que no dejarán de tenerse en cuenta si llega el momento de tal designacion.

Si se mira bajo la faz comercial siendo Buenos Aires la plaza mas concurrida y activa de la República, es innegable que la nueva Capital no debe propender á alejarse de esa plaza, y es en Quilmes únicamente donde se conseguirá el no alejamiento del emporio del comercio y la separacion moderada de pocas leguas de ella.

Veremos que razonamientos se aducen para combatirnos por los periodistas de los diferentes puntos de la campaña que probablemente lo harán, respondiendo así á los móviles que les guian respecto de esta cuestion.

Esperamos la discusion porque de ella ha de nacer mas luz, y porque el indicar á este Municipio como preferible para Capital de la Provincia, no es pretender que lo sea porque nosotros lo sostenemos sinó porque su situacion topográfica y propiedades naturales lo designan como punto especial para el objeto.

COLABORACION

La carta que sigue y nos fué dirijida por un amigo y lector de esta hoja, demostrará al público cuanto respetamos las ideas de todos y cuanto ansiamos la discusion libre de ellas.

Las ideas del señor A. B. disienten de las nuestras, como se verá, y aunque sabemos que él no continuará esta discusion por no permitirselo sus quehaceres, tendremos el placer de rebatirlas á nuestra vez en el número próximo.

Sr. Redactor del *Quilmero*

Muy señor mio.

Siento sobremanera no estar de acuerdo con V. en las ideas vertidas en su artículo del domingo 12 del corriente que lleva por rubro "Modo de sacarse el clavo".

Quiero suponer mas bien apreciacion errónea de su parte y no animadversion hácia las personas que componian la anterior Comision Municipal. En su citado artículo Vd. sostiene que no habiendo sido pagados los vales emitidos por la citada Comision por suministros á las fuerzas en servicio, á las órdenes del ex Juez de Paz Amoroso, deben los acreedores compeler individualmente á las personas que componian dicha Comision, y en apoyo de sus ideas trae V. á colacion el Artículo 204 Inciso 2° de la Constitucion Provincial, que viene tan al caso como pedrada en ojo de boticario.

Sabido es, que ha sido, es y será la práctica, (mientras no se desliguen de la misma persona las funciones de Juez de Paz, de las de Presidente de la Municipalidad), q' el Juez de Paz, como ajente oficial del Gobierno, tiene que cumplir sus órdenes, y si la ejecucion de estas orijinase algun gasto, aquel pide autorizacion á la Comision que preside para invertir de sus fondos ó reconocer como Municipales las deudas que en ese caso contraiga, con calidad por supuesto de repetirlas del Gobierno para su reembolso.

Otra de las ideas que V. vierte sobre el asunto, es que no teniendo el actual Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad compromisos de dignidad personal contraidos sobre dichas cuentas, fué de opinion que no debia cumplirse la resolucion de la Comision anterior, porque el dinero del vecindario no puede destinarse para obgetos de guerra civil como aquella.

Por Dios, Sr. Redactor, ¿donde iriamos á parar si se plantease ese proceder como fundamental? Que seria del crédito de las Municipalidades y aun mismo de los Gobiernos si se estableciese la práctica de que las deudas públicas, (debidamente justificadas) contraidas por personas jurídicas, fuesen desconocidas por sus sucesores, y obligados aquellos á pagarlas personalmente? ¿Donde iria á parar el crédito público?

A ese paso, no solo no habria quien aceptase cargos, sino que tampoco habria quien quisiera tener tratos ni contratos con autoridades, cualquiera que fuese su categoria, pues sabido es que no es la persona la que se obliga en esos casos sino la cosa pública. Es de suponer que hoy mismo las autoridades provinciales nombradas por la Intervencion estarán incurriendo en gastos autorizados por esta. ¿Y que seria del porvenir de esos acreedores, si mañana cuando las cosas entren en su quicio, las futuras Comisiones Municipales ó el futuro Gobierno Provincial dijesen: no reconocemos tales deudas porque han sido contraidas por autoridades emanadas del Gobierno Nacional.

¿No cree V. que eso seria quebrar de una vez por todas la fé pública y el respeto que merece y se debe á toda autoridad reconocida como tal? Esta es mi humilde opinion, apoyada en el simple sentido comun y robustecida por el tenor de las instrucciones dadas por el Gobierno Nacional al Interventor General al asumir la autoridad provincial.

Su siempre S. S.

A. B.

SECCION AMENA

Farsas de la vida

Con ese título publicó en fecha anterior el colega de Barracas un bonito y veridíco artículo que revela bajo el pseudónimo con que se oculta el nombre de su autor, una pluma competente y una opinion práctica de nuestras costumbres sociales dignas de la atencion pública.

Consecuentes con la práctica de transcribir en esta seccion toda produccion notable por su fondo y por su forma, que á la vez que de entretenimiento sirva de instruccion para el pueblo, cedemos el espacio de ella á dicho artículo cuya lectura será muy grata á nuestros lectores.

"En la ciudad, las Iglesias se convierten por obra y gracía de la costumbre y de la moda, en teatros donde el lujo, la coqueteria, la chismografia, la crìtica y la farza van á representar la comedia de la vida, protestando una devocion que la mayor parte se olvidaron en sus casas al salir y que la mirada investigadora del que observa, mira como el fantasma con que se quiere ocultar la realidad.

Cuantas consideraciones, cuanta moralidad y cuanto estudio puede alcanzar el que con ánimo tranquilo y espiritu observador, contempla ese vasto escenario donde tantos y tan trágicos cuadros se ponen en juego!

Seguid y me direis si tengo ó no razon.

¿Que es lo que sucede? Helo aquí:

Si penetramos en uno de los innumerables templos católicos, encontramos un mundo de gentes, compuesto de hombres, señoras, y niñas.

Un sacerdote, predica, reza ó hace lo que quiere ó debe.

Las personas que allí están ¿escuchan ó atienden lo que aquel dice ó hace? Redondamente nó!

Con rarísimas escepciones la mayor parte no escucha ó no entiende lo que se dice y hace y tan solo ven una persona que grita, acciona, gesticula y raciocina ó habla como un loro, pero todo inutilmente pues lo hace para si, por si y ante sí se le puede aplicar aquello que dice: predicar en descierto etc......por que la indiferencia reina en toda la línea.

Y á qué van?

Oh! ese ya es otro asunto.

Los hombres van por las niñas, las niñas para lucir sus trages y sus adornos á esos hombres que las contemplan; para mirar á fulano, para criticar á zutana; para envidiar ó ser envidiadas, y las señoras van remolcadas por las niñas, pretendiendo algunas al mismo tiempo, ostentar un lujo lleno de za andajas, aunque impropio de su edad. muy adecuado para las tontas exigencias de la moda que demandan esas apariencias y esterioridades tan ruinosas como inútiles.

Mirad, observad un momento y vereis lo que pasa:

Agitacion continua, personas que van y vienen, cabezas que giran incesantemente dirigiendo miradas á diestra y siniestra, saludos ceremoniosos ó llenos de amabilidad, sonrisas y cuchicheos; en una palabra, farza y mas farza!

Aguzad el oido y escuchad.

Por allí esclaman: ¡que rico vestido tiene fulana! ¡que buen mozo esta fulano! ¡mirá allí viene menganо! ¡que *cachi* está aquella!

Por allá se escucha: ¡que tenga vd. cuidado! ¡Jesus que me pisa vd el vestido! ¡que guaranga, mire vd. como me arruga! ah! te ha roto el volado! Fulanita acomódate esa gorra!......y mil y mil pamplinas por el estilo; en fin cuchicheos, comentarios, peleas, críticas y farza farza y mas farza.

No es eso todo; se concluye la funcion sin que las cinco sextas partes sepan lo que se ha hecho y empieza la parte mas patética del cuadro.

A la puerta se ha formado una doble fila de pedantes con visos de *dandy*, que dejan apenas el espacio necesario para que pase una persona de frente.

Empiezan á desfilar las niñas y muchas que pueden evitar el tener que pasar por esas *horcas caudinas*, con solo abrirse paso siguiendo un camino directo hácia sus casas, prefieren seguir el mas largo por esa callejuela incómoda y llena de impertinentes que las dirijen miradas provocativas y *cuchufletas* de mal gusto.

Y todo porqué?

Ahi está el busilis, porque si nó las siguieran no se lucirian y no podrian ver á Serapio y hacerle un salado; ni á Gervasio y dedicarle una sonrisa, ni á Nepomuceno y echarle una mirada tierna, oyendo al mismo tiempo las cincuenta mil tonteras con que esos nécios de capirote, pretenden alhagar la vanidad de esas cómicas de la devocion.

¿Que importa que la mamá ya anciana y achacosa, tenga que soportar mil suplicios è ir dirigiendo á cada paso, con su tiple desafinado, piropos por el estilo: sepárese vd. un poquito! ¡avemaria que impertinencia! ¡si parece que no hubiera espacio! poniéndose de ese modo en ridículo, si en cambio se lucen y se esponen á los mirones como los figurines de un escaparate?

¿Es ó no cierto lo que digo? Es tan positivo como la luz del dia y si no una prueba está, en que para ir á la iglesia se emperifollan mas que para ir á un treatro, y que al hacerlo no buscan las mas solitarias sinó aquellas en que se aglomera mas gente.

Esa es la verdad desnuda: la farza de la devocion y la devocion de la farza.

¡Que religion, ni que niño muerto!

La fiebre del lujo y de las apariencias es lo que las saca de su casa para dirijirse al escenario donde han de representar su papel en esa comedia divina.

Con ninguna religion sucede lo que con la católica.

Penetrad en un templo protestante y vereis la atencion que todo el mundo presta á la lectura y esplicacion de la biblía, penetrad en uno evangélico y palpareis la seriedad y dedicacion con que todos escuchan al orador, sagrado asomaos en una sociedad masónica, espiritista, en una sinagoga judáica y vereis allí el respeto y la atencion que domina en todo el mundo.

¿Por qué sucede esto?.....Doctores tiene la iglesia que os sabrán responder!

Ana Maria

NOTICIAS

Horario de trenes

De Central á Quilmes:

7 55—9 55—3 10—4 50

De Quilmes á Central:

7 25—9—11 10—5 45.

Los dias de fiesta el tren de 11 y 10 sale de Quilmes para Central á la 1 y 50.

Los trenes 7 y 55 y 3 y 10 llegan á Ensenada á las 10 y 30 y 6 y 5, saliendo de aquel punto el primero á las 7 y 10 y el último á las 3 y 50, los que hacen cambio en la Estacion Quilmes.

Pobre!

La Municipalidad en su sesion del jueves anterior resolvió lo que hace mucho tiempo habia resuelto y no habia derogado, respecto de la publicidad, esto es.

Que se den al periódico en Secretaria toda vez que los solicite, los datos, antecedentes y cuanto aquel pidiere.

Seguramente á los señores que forman tan aventajada Corporacion no les va á agradar la frase que nos ha servido de título para estas líneas, pero como á nosotros nos parece buena y al vecindario le ha de parecer oportuna, vájase lo uno por lo otro.

Es necesario ser ó muy egoista ó muy fátuo para cerrarle la puerta de esa manera á la publicidad por no ser el periódico simpático á la Corporacion, como lo prueba el estar suscrita á cierto número de ejemplares del *Eco* en tiempo que vivia, en hostilidad del *Quilmero*.

Nos esplicaremos.

Creemos muy fatua á la persona ó entidad que se figura quizá por su bonita faz ó importante existencia, que los demas deben servirle grátis y todavia deben ocupar su tiempo y hasta *súplicas* para hacerle el servicio; y creemos muy egoista á la que, reconociéndose siempre en el mejor derecho, desconoce el de los demas, como sucede con la Municipalidad que paga hasta para que se le tenga agua limpia en su secretaria y pretende que el periodista gaste su tiempo y paciencia gratuitamente en examinar sus manuscritos, para hacer públicos sus actos que ella por delicadeza propia debiera publicar.

¿O se creerán esos señores que el periódico vive de las *limosnas* que acaso les ha pedido alguna vez?

Lo repetimos; es necesario ser muy pobre para dar lugar con sus actos á que el periódico local se esprese como los hechos nos obligan á hacerlo respecto de la Municipalidad que léjos de dar ejemplos de egoismo y pobreza debiera darlos de liberalidad y buen sentido comun.

No olviden, señores, que los Archivos del *Quilmero* conservarán para lo sucesivo estos *rasgos* que pueden un dia volverse contra los que hoy hacen alarde de un ódio tan mal disimulado.

La Redaccion del *Quilmero* sabe que puede tomar en Secretaria cuantos datos se le ocurran, salvo alguno que pueda quedarse olvidado, y lo hará cada y cuando le parezca, á menos que se los nieguen que en tal caso acusaria á la Municipalidad de ocultadora de sus actos administrativos.

Cuestion curiosa

Nuestro artículo del jueves anterior respecto de la demanda entablada por el Presidente del Consejo contra la mayoria del mismo por resolucion adoptada contra su opinion, ha causado sensacion.

Unos, los que comprenden lo que leen, lo han encontrado arreglado á la buena doctrina, otros se han acercado á esta oficina á pedirnos esplicaciones que al parecer les han dejado satisfechos.

El dia designado no tuvo lugar la demanda por no haber asistido el Dr. Wilde y el Sr. Elia.

Sin embargo de eso, hasta ahora demandante no hecho repetir la citacion.

Banda Italiana

La Municipalidad en su sesion del jueves acordó subvencionar á la banda de música *Cristóforo Colombo* con 500 pesos mensuales con la condicion de que tocará en la plaza todos los domingos y dias de fiesta.

Esta obligacion se refiere á los meses de Octubre á Abril que son los del año que tendrá derecho á la mencionada subvencion.

Otra banda

El Sr. D. Juan Barrera acompañado por muchos de sus amigos, ha fundando una hermosa banda de música cuyo completo y competente personal tendremos ocasion de ver muy en breve.

Hacemos votes por su mas feliz éxito.

Biblioteca

La Comision Directiva de la Biblioteca no se reunió el domingo como lo tenia resuelto porque su Presidente mandó decir que se habia ausentado para el campo y quiensabe hasta cuando no regresará.

Creemos que los miembros que han quedado de esa Comision se reunirán y nombrando Presidente interino de su seno continuarán trabajando con sus laudables fines á favor del progreso de ese Establecimiento, haciendo de ese modo menos sensible la repentina ausencia de su Presidente títular.

Multas

Hacen varios meses que no se publican las multas que impone el Juzgado.

Teniendo en vista que la publicacion de ellas es de moral pública pues noticiando al vecindario los castigos aplicados por ciertas faltas, se le despierta de su indiferencia para que se prevenga de no incurrir en otras iguales, el Juzgado debia publicarlas, desde que eso es de su esclusivo resorte y la Municipalidad no habia de observarle el que gastara algo en esa publicacion.

L. E. M.

La composicion que ese señor ha remitido á este periódico para ser publicada, lo será el domingo en la seccion correspondiente.

Se previene al autor que en casos idénticos es necesario llenar ciertas formalidades. y que puede verse con el Redactor en la Estacion Central del ferro carril los dias mártes y viernes á las 12 ó á las 4 y media de la tarde.

Familias

Varias se han venido ya á Quilmes para la temporada de verano y muchas se preparan á venir en breve.

Es de esperar que desde el mes próximo esta localidad estará animadísima por la afluencia de nue-

vas familias pobladoras y los muchos atractivos naturales que brinda la localidad.

A mas de estos, este año tendremos música en la plaza gracias á las ideas liberales del Presidente de la Municipalidad, que apreciando en lo que vale ese nuevo atractivo para la localidad, no ha permitido que quede encarpetada la solicitud de la música italiana siendo despachada favorablemente como se verá en otro lugar.

Licitacion

Se va á sacar á licitacion la construccion de un puente en el rio por cuenta y órden de la Municipalidad.

Saldo total

Se nos informa que la Municipalidad ha mandado abonar el último resto que se adeudaba al constructor del altar gótico que costeó el año anterior para la iglesia, con lo que deja saldadas todas las cuentas pendientes que pesaban sobre su crédito.

Nos ocurre con este motivo recordar á esa Corporacion cuyos miembros actuales (con pocas escepciones) son los mismos que antes el deber que tiene de hacer públicos los presupuestos del costo de las obras y reformas practicadas en la casa municipal, de la vereda de piedra artificial colocada en el frente y los costados y el del dorado del altar mayor del templo.

Los señores á quienes aludimos debian interesarse por publicar esos presupuestos que hasta ahora no sea conocidos del público con exactitud, destruyendo de ese modo interpretaciones erróneas ó maliciosas á que puede prestarse el silencio en estos casos.

Demasiado comprenden ellos lo que decimos y que tienen el deber de hacerlo.

A propósito

La Municipalidad estará saldada con las deudas que tenia pendientes del público, pero la del 15 por ciento de sus entradas que corresponde al Consejo Escolar y que en tiempo de Amoroso escedia de cien mil pesos, se agranda cada ves mas, y ni ella dice palabra como deudora ni el acreedor se acuerda de cobrarle.

Boletos de recreo

Es casi seguro que al ser cambiado el Administrador del ferro carril el sucesor establecerá boletos de recreo entre Quilmes y Central al precio de 12 pesos ida y vuelta en primera clase sirviendo desde el sábado hasta el lúnes.

Si así se hace este pueblo se llenará de paseantes los dias de fiesta y la empresa triplicara sus utilidades por la afluencia de pasajeros que le atraerá la baratura.

Dios nos escuche á los que tenemos mas interes por el progreso de Quilmes que por las esterlinas para la Empresa del ferro carril.

Reunion oportuna

Se hacen activos trabajos para celebrar aquí una reunion de los principales vecinos en su carácter de comerciantes y propietarios, con el objeto de nombrar de su seno una Comision que poniéndose en relaciones directas con las espectabilidades políticas y sociales de la Provincia, emprenda los trabajos para obtener que al designarse el punto que ha de ser declarado Capital de esta, sea preferido Quilmes por ser el mas apropiado bajo cualquier faz que se le mire.

Nos dicen

Y si es verdad, felicitamos sinceramente al Sr. Udaeta, actual Juez de Paz de Quilmes, por el buen sentido que una vez mas ha probado.

Nos dicen que el jueves, ocupándose de la demanda entablada por el Presidente del Consejo y vecino contra la mayoria de aquel Cuerpo declaró á una persona que él nunca habia examinado la ley de Educacion, y que si antes de autorizar la citacion de los demandados la hubiera examinado, se habria negado á autorizar dichas citaciones.

Sin pretender atribuir al *Quilmero* el triunfo de la buena doctrina en este caso, diremos que despues de leer el articulo que publicó, muchas personas formaron igual opinion.

Esto sin embargo no pasa de un *se dice.*

Taperas

Varias existen en la traza de este pueblo, con notable perjuicio para los vecindarios cercanos y siendo un peligro constante para cualquier transeunte que por no andar completamente despejado dé en alguno de los pozos ciegos que en algunas hay.

Ya no nos referimos solamente á la de la calle 21 esquina á 10 de que tanto nos hemos ocupado infructuosamente.

En la calle real del pueblo para la ciudad, la mas hermosa que tiene esta localidad y á la que indudablemente afluirá alguna concurrencia en esta estacion, existen varias de esas taperas.

Una hay en la esquina de la calle 6 en donde existe un pozo sin brocal cubierto por los yuyos.

Otra en la esquina de la calle 18 en parecido estado.

La autoridad local deberia adoptar alguna medida para que los dueños de esas taperas las cercaran al menos.

Misa cantada

El viernes 24 del corriente habrá misa cantada en nuestro templo a las 10 y media de la mañana.

Aunque ya lo habiamos avisado en el número anterior lo recordamos al vecindario.

Términos

Cercanos están ya los términos de los plazos para el pago de Patentes fiscales y Contribucion Directa el 30 del corriente mes.

Es bueno que no se descuiden los interesados para que no incurran en la multa determinada por la ley.

Elecciones

El domingo tendrán lugar las elecciones de Diputados y Senadores para la renovacion total de la Legislatura de esta Provincia que fué declarada rebelde por el Congreso de Belgrano y espulsada del recinto.

No hay para que decir que los candidatos propuestos están tan lejos de ser personas vinculadas en la campaña como nosotros de ser Papa algun dia.

Es lástima que Quilmes pierda la oportunidad de llevar á la Legislatura siquiera un vecino de su seno.

Comercio

Oro 30 40 el patacon.

Cédulas hipotecarias 83 y medio por ciento.

Cereales—Trigo de los rios 260. Id candeal regular 210 Maiz amarillo en espiga 64 pesos la fanega.

Harina primera clase, del Molino del Oeste 49 pesos arroba.

Alfalfa superior 650 pesos la tonelada.

Cueros lanares de 32 á 34 y medio reales libra.

VARIEDADES

JUAN MOREIRA

DESVENTURAS DE UN GAUCHO

Continuacion

Aquel desgraciado repartidor de pan habia sido asaltado por un gaucho malo en su propio carrito, gaucho que está en la Penitenciaria condenado á veinte años de presidio y cuya vida figurará pronto en la coleccion de Dramas Policiales que publicará *La Patria Argentina.*

El gaucho habia asaltado en pleno camino al repartidor de pan que era un jóven italiano, con el ánimo de robar e el dinero que llevaba encima.

Para terminar su robo con toda tranquilidad y sin la menor oposicion, aquel bandido feroz, habia dado de puñaladas al jóven, degollándolo en seguida.—Concluida esta operacion se habia puesto á registrar los bolsillos del cadáver aun caliente, *aliviándolo* de la carga de unos trescientos pesos mas ó menos.

Daba el asesino sus últimas manitos en los bolsillos de la victima cuando se acercó al carro á gran galope Juan Moreira, que habia adivinado la escena.

—¿Qué está usted haciendo ahí su puerco? preguntó Moreira al asesino, para quien aquello era la cosa mas natural del mundo.

—Ya lo vé amigo respondió este con un cinismo que revelaba el último grado de la perversion mas absoluta del sentido moral—me he limpiado á este gringo tonto y le estoy sacando los reales que de todos modos se los ha de sacar la justicia que anda á la pesca de estas boladas.

—Usted es un puerco, amigo replicó Moreira en el colmo de la indignacion, nó se mata á un hombre por robarle cuatro reales y el que estas muertes hace tiene un fin desgraciado—le aseguro á fé de Juan Moreira que usted, va á tener la muerte del chancho y en una cárcel

Nos dice el asesino aquel, con quien hemos hablado sobre este incidente, que aquellas palabras le produjeron tan honda impresion, que no las ha podido olvidar nunca.

Todo asesino es por naturaleza cobarde, asi es que al oir este el nombre de Moreira, se echó á temblar pidiendo disculpa al gaucho.

Moreira no pudo contener la indignacion que le habia causado la accion de aquel hombre y enarbolando el rebenque, le dió una docena de golpes, despojándole del dinero robado, que puso en uno de los bolsillos del cadáver.—En seguida registró á este prolijamente. á ver *si la cosa* tenia remedio, pero convencido de la inutilidad de todo esfuerzo, revolvió su caballo y partió á gran galope.

Algunos que lo vieron alejarse del carro, atribuyeron á Moreira aquel asesinato, siendo corroborado este acerto por el mismo asesino á quien castigó Moreira, y el hecho llegó á conocimiento del gobernador de la provincia, bajo esta desnudez terrible: "Moreira ha degollado á un panadero, por un peso de pan."

Ya aquello no podia tolerarse, era preciso librar de una vez á la campaña de tan bárbaro criminal, así lo comprendió don Mariano Acosta.

Por conducto del ministerio de gobierno se pasó entonces una nota al señor Marañon, Juez de Paz de Navarro, ordenándole procediese inmediatamente á la captura de Moreira que el Gobierno sabia hallarse en aquel partido, segun se le habia comunicado, protejido por la misma autoridad.

Y era verdad; la calumnia ruin y cobarde de los enemigos políticos se habia cebado en el señor Marañon, hasta el punto de asegurar al gobierno que si Moreira hacia todos aquellos crímenes y desmanes era únicamente porque estaba protejido por la autoridad local, que habia llegado hasta esconderlo, cuando el señor coronel Garmendia estuvo en Navarro con fuerzas del guardia provincial para prenderlo.

El señor Marañon recibió aquella terrible nota que le revelaba de golpe la calumnia de que era objeto.

Ya saben nuestros lectores, como constaba á todos los habitantos de aquel partido, que la partida de plaza de Navarro, como de muchos otros pueblos, temblaba materialmente de miedo solamente al pensar que algun dia podrian ordenar el prender á Moreira, órden que hubiera desobedecido.

En vista de esto el señor Marañon, invocando el testimonio de los vecinos mas respetables, contestó

al gobierno una nota en que esplicaba las sérias dificultades con que tocaba, y asegurándole que aquel Juzgado no tenia una partida capaz de prender á Moreira.

El gobierno no quiso creer, lo que á todos constaba de una manera tan positiva, é hizo levantar un sumario á aquella honorable persona al mismo tiempo que ordenaba á la policia de la Capital de que era entonces gefe el distinguido señor D. Enrique O. Gorman, para que alistase una compañia de vigilantes. tan numerosa como fuera necesaria para prender á Moreira.

El gefe de Policia alistó la compañia de vigilantes, que tomó el tren en Lobos para diriiirse á Navarro en busca de Moreira.

Eran veinte y cinco vigilantes elejidos entre los mejores que marcharon bajo las órdenes del oficial de policia D. Adolfo Cortinas, antiguo capitan del ejército de línea.

Cortinas llevaba órden terminante de reducir á prision al bandido Juan Moreira y traerlo á Buenos Aires muerto ó vivo para cuyo efecto le dieron las señas del hombre, esplicándole que no era hombre de usar con él de consideraciones, porque era duro en el combate y sumamente sagaz en la retirada y modo de combatir.

Cortinas decidido á salir bien en su dificil comision, adiestró á los vigilantes y se ocupó durante el trayecto, de tomar datos del hombre que iba a combatir.

Los datos que obtuvo Cortinas en el camino, fueron mas ó menos los que conocen nuestros lectores: —Moreira es un hombre terrible, le decian todos, con el que no hay que descuidarse, pues por mas y mejor gente que usted lleve, la ha de pelear, y si no puede pelearla, la ha de burlar con algun golpe de audacia ó travesura.

Cortinas sonreia al oir todas estas prevenciones, que atribuia á excesiva exajeracion de los paisanos:—tenia fé en la gente que llevaba pero creia que un hombre solo por mas valiente que fuera y mejor armado que anduviera, no seria capaz de combatir con ella, ni evadirsele por un golpe de audacia pues él tomaria sérias precauciones.

Entre tanto no habia faltado un compañero que previniera á Moreira lo que sucedia, para que salvase el bulto yéndose de Navarro á otra parte mas segura.

—Ni por un queso, habia contestado Moreira, mi deseo se vá á cumplir en regla y por nada pierdo yo la bolada de pelear con vigilantes de la ciudad misma. Quiero que le sepa quien soy yo y que no hay justicia que me prenda:—ya verán como á esos vigilantes me los limpio yo, como si fueran narices.

Cortinas llegó á Lobos con su gente, donde hizo noche para seguir al otro dia hasta Navarro, á donde llegaria á la tardecita, hora muy oportuna para hallar al gaucho.

Esa misma noche salieron de Lobos dos gauchos con caballo de tiro que fueron á llevar á Moreira la novedad, dándole un minucioso detalle de la gente que iba.

—Lo que siento es que no sean cincuenta, replicó el gaucho con arrogante soberbia, aquí los espero á esas maulas para que lleven mis mentas al gobierno.

Esa noche Moreira paseó por todas las pulperias del partido, invitando gente para que fuera á hacer público y presenciar como disparaban los vigilantes.

La partida de plaza estaba contentísima, sabia que era empresa peluda prender á Moreira y querian que vieran como peleaba el paisano, los que iban á pretender valer mas que ellos en el pago, prendiendo nada menos que á Juan Moreira, que segun fama peleaba ayuntado con el mismísimo diablo.

Al llegar Cortinas á Navarro, supo todo esto, y se empeñó mas en la prision de aquel hombre, por la misma razon que creian era una cosa imposible.

En vano los amigos de Moreira trataron de que huyera haciéndole comprender lo descabellado de su propósito pero todo fué en vano porque el paisano no cedia.

—He prometido que no habia de descansar hasta no haber peleado con una partida de vigilantes, decia, y tengo que cumplir mi palabra, aunque me maten.

Cuando Cortinas llegó á Navarro Moreira se fué á la fonda principal del pueblo. á cenar, pues ya era mas de la oracion y queria esperarlo en la fonda.

El comedor de aquella fonda tenia una gran mesa comun á todos los parroquianos colocada frente mismo á la puerta de calle, y dos ó tres mesitas mas á los costados.

Sobre la mesa del centro y colgado á los tirantes del techo habia uno de esos lamparones de aceite, comunes á todo hotel de campaña.

Continuará

AVISOS

REMATE
POR

PEDRO GIMENEZ

40 LINDOS POTROS

Por órden de su dueño procederé á vender en remate público, al contado, al mejor precio y en lotes de uno ó mas animales al gusto de los interesados, cuarenta potros mas ó menos, de variados pelos y tamaños, de dos á cinco años de edad.

Este remate se efectuará en la Bella Vista donde estará la bandera el dia y hora que se designará en oportunidad.

Por otros informes, al rematador en esta Oficina.

MÁQUINA DE COSER

Se ofrece en venta una máquina de coser, *Singer*, nueva y perfecta.

La persona que la vende se compromete á enseñar á coser en ella con entera perfeccion, aceptando dicho compromiso en el precio de la máquina.

Ocurrir á la calle 13 número 108 para verla, y por otros informes á esta Oficina. 500 502

ARISTÓBULO CABRERA

Escribano Público

Ofrece sus servicios profesionales á sus numerosas relaciones de Quilmes y al público en general, en su nueva Oficina de Rejistro en la ciudad calle Bolivar N. 38 ó en su domicilio particular Salta 28.
494-502

AL COMERCIO

En la Confiteria y Pasteleria de Juan Barrera encontrará siempre factura de toda clase, caramelos varios gustos y refrescos de todas clases.

PRECIOS MODICOS
Confiteria y fábrica de refrescos
DE JUAN BARRERA
Calle 12 esquina á 15
Se compran botellas vacias.
494-1m QUILMES

OFICINA DE RECAUDACION

Se previene á los contribuyentes de Patentes y Contribucion directa que deben presentarse en la oficina con sus boletos de avaluacion, y para el pago de patentes en casos de no tenerlo, con la Patente del año anterior.

Quilmes Agosto 6 de 1880.

Mariano Castilla
a8 o7 Avaluador

CONTRATOS Y PAGARES

Se previene al público que en la Oficina de esta imprenta se hacen Contratos y Pagares á las personas que los soliciten por precios módicos.

No siendo obligatorio por la ley que esos instrumentos sean hechos ante Escribano público, se garante que los que se hacen aquí tienen el mismo valor que si fueran ante Escribano.

Ocurrir á esta imprenta.

TERRENO PARA COMPRAR

Se desea comprar una ó dos cuadras de terreno sobre las barrancas del pueblo de Quilmes, con vista al Este.

El que tenga dicho terreno y quiera venderlo con buenas condiciones y precio módico, ocurra á esta imprenta. 500 503

EL CRIOLLO

CONAC ARGENTINO

JULIO MESTRE y Ca.
BUENOS AIRES

Garantido de puro espíritu de vino de San Juan destilado con un vino especial para el uso de nuestra casa.

Es saludable, agradable y muy barato, pudiendo rivalizar por su sabor y buenas cualidades con todos los coñacs estranjeros y un 30 por ciento mas barato que todos los demas

Para no recargarlo con el precio de embotellamiento y encajonamiento y buscando ventajas para el comprador, tenemos ademas coñac en barriles de diez á doce galones.

Ventas por mayor: **Cuyo 140**
Id. al menudeo: **Florida 204**
492 500 *Julio Mestre y Ca.*

Arroyo Hnos y Ca.

San Martin 31
2°. *patio, pieza Número* 8
BUENOS AIRES

Se encargan de la compra y venta de propiedades, dan dinero sobre hipoteca y toda otra comision que se les encomiende.

Rematadores públicos.

Se reciben avisos para varios diarios de la ciudad y para *El Quilmero*. 496

Esterillador

El mas barato rapido y de perfeccion en el trabajo es Jose Manghi y se ofrece para esterillar sillas á precios módicos y al gusto del interesado. Ocurrir á esta Oficina. 5 0 503

BODEGAS ARGENTINAS

Julio Mestre y Ca.
140 Calle Cuyo 140
BUENOS AIRES

Casa fundada para la propagacion de los productos Nacionales, encontrando en ella un surtido general de la produccion del suelo Argentino.

Vinos Argentinos—Mas baratos y mejores que el carlon, frances, etc. De San Juan, Mendoza, Catamarca y Rioja.

Propietarios de la marca del *Coñac Argentino* ya muy apreciado
EL CRIOLLO

Vinos finos, blancos y tintos de las 4 Provincias ya mencionadas.

Café esquisito de Salta (grano yunga).

Licores finos Argentinos, de todas clases. 492-500

Terrenos y casas

Hay en venta algunos terrenos y casas en este pueblo, de precios sumamente bajos.

Las personas que deseen comprar pueden aprovechar la pichincha ocurriendo á esta oficina por los datos necesarios.